

PRESENTACIÓN

La genética se ha desarrollado en los últimos años en forma sorprendente. Cuando empezamos a asimilar un nuevo descubrimiento es porque ya han aparecido otros más. Hace relativamente poco tiempo nos sorprendíamos con la inseminación artificial, pero pronto apareció la fertilización *in vitro* y nació la primera bebé de probeta. Se descubría la doble hélice que contiene el genoma humano y en 2003 se terminó su secuenciación. La clonación de una oveja alertaría a la sociedad sobre la posibilidad de reproducir seres humanos idénticos y ahora la investigación utilizando células troncales ha abierto nuevas posibilidades de mejorar la condición humana, curar ciertas enfermedades y aliviar el sufrimiento.

El surgimiento de nuevas técnicas de ingeniería genética sin duda produce temor. La sola mención a las células troncales suscita, en muchas personas, una actitud ambivalente de esperanza, pero al mismo tiempo también de profunda inquietud. Siempre hay algo extrañamente inquietante en lo nuevo, aun cuando tengamos conciencia de las enormes ventajas que se puedan llegar a producir. Lo desconocido o poco conocido nos produce miedo, pero la única forma de terminar con él es reconocerlo y enfrentarlo con conocimiento. A medida que tengamos información sobre las diferentes clases de células troncales, de los procedimientos para utilizarlas y de cuáles son los propósitos que se persiguen con su utilización, podremos juzgar. Habrá que identificar a quienes se beneficiarán o quienes soportarán las consecuencias de las investigaciones. Debemos alejarnos de prejuicios y descalificaciones, el conocimiento sobre el tema brindará tranquilidad, de ahí que el debate social informado constituya la base y a la vez la garantía de una buena legislación.

Estamos conscientes de que sociedades como la nuestra son de hecho plurales, las cuales muestran un creciente interés por participar en los temas que pueden comprometer el destino de sus componentes, aun cuando los planteamientos de lo que es o no éticamente correcto difieran profundamente. Se impone, por tanto, recuperar los espacios del diálogo en temas tan relevantes, como la investigación en células troncales que no puede quedar en manos de ningún sector.

Respondiendo a la tarea que se ha impuesto de analizar los temas relacionados con la salud y el derecho, en esta ocasión el Núcleo de Estudios sobre Derecho y Salud del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM se ha dado a la tarea de convocar a una reunión internacional de expertos. Científicos que explicarán qué son las células troncales, sus diferentes clases, distintos procedimientos que se pueden seguir, así como aplicación de los resultados de las investigaciones. Los filósofos convocados nos ayudarán a entender el significado y los alcances que la investigación en células troncales tiene para la humanidad. Por su parte, los juristas reflexionarán sobre la conveniencia de regular los procedimientos y las aplicaciones de tales investigaciones y relatarán las experiencias de debate y legislación en distintas regiones geográficas.

Consideramos que foros académicos como el convocado son espacios ideales para la apertura y el diálogo, así como para brindar información a la sociedad sobre el estado actual de las investigaciones en células troncales en distintas regiones geográficas: Europa, Estados Unidos de Norteamérica, América Latina y desde luego México.

A todos los ponentes, nacionales y extranjeros, a nombre del Instituto de Investigaciones Jurídicas les doy las gracias por su participación.

Ingrid BRENA SESMA